

# BASES CONCURSO Y PASARELA DE COSPLAY IX JORNADAS MANGANIME

## 1. Participación

### 1.1. Información

Esta actividad se realizará el **Domingo 14 de Abril** en Espacio Vías, en horario previsto de **17:00 a 19:00**. La participación en el mismo es libre y gratuita.

Habrà un máximo de 15 plazas para actuación y 25 plazas para pasarela.

### 1.2. Cómo participar

La inscripción se podrá hacer en el stand de información hasta **15 minutos** antes del comienzo de la actividad.

Durante el concurso se harán 2 llamamientos a los concursantes, no excediendo una espera de 5 minutos totales. Si dichos concursantes no aparecieran, se les pondrá al final de la lista y saldrán últimos. Si la demora persiste una vez les vuelva a tocar, quedarán oficialmente descalificados del concurso.

## 2. Normas comunes de Pasarela y Concurso

### 2.1. Tipos de Cosplays/Disfraces

Los cosplays/disfraces deben basarse en personajes de manga, anime, cómic, videojuegos o cualquier personaje relacionado con la temática del evento. También se aceptarán personajes de fanzines o de creación propia.

Los organizadores se reservan el derecho de expulsar a los participantes cuyos trajes no cumplan ciertas condiciones estéticas, y/o morales.

### 2.2. Participación

Previamente al inicio del concurso, el jurado examinará los trajes de los participantes. Tras ello, cada participante subirá en orden al escenario y podrá realizar una breve interpretación de su personaje (no se permiten actuaciones). Podrá subirse en grupo avisando previamente a la organización, aunque cada participante será evaluado por separado.

Se recomienda llevar una imagen impresa del personaje o arte conceptual en el que se basa el traje, siendo valorado esto positivamente por el jurado.

### **3. Normas del Concurso (Actuaciones)**

#### 3.1. Tiempo de puesta en escena

Cada persona o grupo contará con un máximo de 3 minutos, siendo tal vez extensible unos segundos, siempre y cuando se haya acordado previamente con los organizadores.

#### 3.2. Material a entregar

Los archivos de audio o vídeo deben entregarse siempre en formato digital, preferiblemente MP4, MP3 o .WAV. Los archivos de audio deberán ser entregados a los organizadores hasta una hora antes del concurso en un Pendrive en el que sólo constará el archivo de sonido. La organización no se hace cargo de posibles pérdidas o daños de los mismos.

### **4. Restricciones**

#### 4.1. Trajes

Los trajes deben estar hechos a mano. Pueden haberse usado anteriormente en otro concursos, torneos, convenciones, etc; aunque serán menos valorados por el jurado. Los trajes deben guardar un mínimo nivel de moralidad.

Cualquier tipo de fraude que sea descubierto respecto a este apartado, conlleva la descalificación del participante o grupo.

#### 4.2. Utensilios

Los utensilios y accesorios que se usen como complementos del cosplay deberán haber sido hechos a mano.

Queda prohibida la utilización de armas de fuego, de metal y otros objetos contundentes.

Queda igualmente prohibida la utilización de elementos peligrosos como material pirotécnico o inflamable.

El jurado y la organización, se reservan el derecho de prohibir el uso de cualquier objeto que ellos consideren que pueda resultar peligroso.

## 5. Jurado

### 5.1. Premios

- Mejor Armadura
- Mejor Confección
- Mejor Actuación

Los premios consistirán en una selección de productos escogidos por la organización. Tanto el Premio de Mejor Armadura como el de Mejor Confección podrán ser entregados a participantes de Pasarela o Concurso, quedando reservado el premio de Mejor Actuación a los participantes que realicen actuación en el Concurso.

El jurado puede declarar uno o más de los premios desierto si lo considera oportuno.

Los premios de cada categoría se entregarán a los ganadores de las mismas durante la ceremonia de entrega de premios que tendrá lugar al final del evento.

### 5.2. Miembros del Jurado

El jurado estará compuesto por un grupo de 3-5 personas.

La organización y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa, cambio, o exclusión en las presentes bases, si así contribuyeran a un mayor éxito del concurso, sin que pueda formularse reclamación alguna.

La participación en el concurso supone la renuncia expresa a cualquier reclamación contra El Pacto de las Janas como organizadores de la Pasarela de Cosplay dentro de las Jornadas Manganime y la plena aceptación de las bases, así como la renuncia a sus derechos de imagen.

## 6. Contacto, Dudas y Sugerencias

### 6.1. Dudas y Sugerencias

Desde la publicación de estas bases, hasta el inicio del torneo, serán aceptadas todo tipo de dudas y sugerencias hacia la organización encargada del mismo.

### 6.2. Contacto

Para ponerse en contacto con la organización: [pacto.janas@gmail.com](mailto:pacto.janas@gmail.com)